



**I .MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 64

RECOLETA, 04 MAYO 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Cristian Soto encargado finanza de Educación; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR LAS INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE EDUCACION 2010, QUE SE DESARROLLARA EN LA COMUNA DE RECOLETA APROBADAS POR ACUERDO N° 39 DE 23 MARZO 2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N° 1285 DE 30 MARZO 2010; EN EL SIGUIENTE SENTIDO :

- INICIATIVA RETIRO E INDEMNIZACION DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION, SE REBAJA DE \$76.500.000 A LA SUMA DE \$32.756.469.-**
- INICIATIVA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS, LA SUMA DE \$44.000.000.-“**

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Ltelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña Marcela Hales Hales

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña María Ines Cabrera

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- Dpto Educacion
- Secplac
- Secret. Municipal